

# UN COLEGIO PARA **TODOS** LOS ARQUITECTOS

REPRESENTACION Y  
DEFENSA DE LOS  
**COLEGIADOS**

DEFENSA Y  
VISIBILIDAD DE LA  
**PROFESIÓN**

**RESPUESTA AL  
DESAFIO DE LOS  
EFECTOS DEL  
COVID-19**

REFUERZO DEL  
**FUNCIONAMIENTO**  
INTERNO



María Jesús Casado  
González, col. 2.578,  
Arquitecta en la Administración  
local y Técnico urbanista en  
Valladolid  
**DECANA**



José Antonio Berdugo Garvía,  
col. 2.900,  
Profesional Liberal de arquitectura y  
urbanismo en Segovia y profesor en la  
Universidad Europea de Madrid (2016)  
**VICEDECANO**



Luis Miguel Ahijado  
Guadalupe, col. 2.225,  
Profesional Liberal de tasaciones y  
construcción en Ávila  
**TESORERO**



Andrea Criado del Rey  
Sáez, col. 2.613,  
Profesional Liberal de construcción,  
rehabilitación y reformas en Valladolid  
**SECRETARIA**



David Ramos  
Ramos, col. 3.446,  
Profesional Liberal de promoción y  
rehabilitación inmobiliaria en Burgos  
**VICESECRETARIO**

Elecciones para la renovación de cargos de la Junta de Gobierno del COACYLE 2020-2022

Candidatura compuesta por **PROFESIONALES EN ACTIVO EN CAMPOS MUY DISPARES DE LA PROFESIÓN:** ejercicio libre de la profesión, tasaciones y peritaciones, promoción de obra nueva, universidad, administración pública; con una amplia representación territorial.

QUE TODOS  
LOS **ARQUITECTOS**  
SE SIENTAN  
REPRESENTADOS Y  
DEFENDIDOS POR  
EL **COLEGIO**

Puesta en marcha de la **AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA**, que les apoye en **formación**, en la defensa de las **atribuciones** en el ámbito de las Relaciones de Puestos de Trabajo de las Administraciones públicas, que les permita tener el apoyo de su Colegio en el desarrollo de su trabajo, y que haga el Colegio atractivo a todos los funcionarios, que con obligación de estar Colegiados, no lo están. Queremos que estén por convencimiento y no por obligación, y en ese sentido trabajaremos.

**AGRUPACIONES.**  
Apoyar desde el Colegio su funcionamiento mediante presupuesto, apoyo administrativo, legal, y de medios a las existentes: Arquitectos Peritos, Árbitros y Mediadores (**APAM**), Arquitectos para la Defensa e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico (**ADIPA**), Arquitectos Urbanistas (**AAU**) y Arquitectos por la Sostenibilidad (**AxS**).

**REDUCCIÓN DE CUOTAS** los dos primeros años de colegiación, de los nuevos egresados.

## DEFENSA Y VISIBILIDAD DE LA PROFESIÓN

Apoyo al **CSCAE** en coordinación con el resto de COAs para negociar con los órganos de decisión la regulación de **HONORARIOS** mínimos en el ámbito de la Contratación pública estatal.

En coordinación con el **COAL** negociar con los órganos de decisión de Castilla y León la regulación de **HONORARIOS** mínimos en el ámbito de la Contratación pública autonómica y local.

**DEFENSA DE LOS MUTUALISTAS DE HNA**, para equipar sus derechos en todos los ámbitos a los profesionales adscritos al RETA.

Protocolos de actuación en licencias y declaraciones responsables, negociados con las Administraciones locales para **UNIFICAR PROCEDIMIENTOS**.

**PREMIOS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO** de Castilla y León.

Acercar la profesión a la **UNIVERSIDAD**

Participación activa en el **CSCAE** dentro de los grupos de trabajo en marcha actualmente como miembros propositivos para **REIVINDICAR NUESTRA POSICIÓN** ante la sociedad y ante los órganos de decisión frente a los retos y problemas del ejercicio de la profesión. Debemos propiciar la **UNIDAD DE ACCIÓN DE LOS COAs** para presentar propuestas y soluciones a los órganos decisivos con la fuerza necesario para ser escuchados.

Organización de un **CONGRESO ANUAL MULTISEDE**, donde estén presentes todas las Demarcaciones, y todos los grupos de edad del Colegio, que visibilice ante la Sociedad la actividad del Arquitecto.

Participar activamente en la **TRAMITACIÓN DE LA NORMATIVA** urbanística, ambiental y de Patrimonio de la Junta de Castilla y León, en los grupos de trabajo propiciados por la administración y con la presentación de alegaciones a los documentos durante su tramitación.

Defensa de las atribuciones profesionales con reserva de actividad para **ARQUITECTOS**, **PERSIGUIENDO EL INTRUSISMO**, recurriendo a los tribunales y oponiéndonos en las Comisiones y Consejo a la aprobación de documentos no elaborados por técnicos competentes.

**RESPUESTA AL  
DESAFIO DE LOS  
EFECTOS DEL  
COVID-19**

Seguimiento exhaustivo por parte del CAT y de la asesoría jurídica de los **CAMBIOS NORMATIVOS CONTINUOS Y SU REPERCUSIÓN** en nuestra labor profesional.

Seguimiento de las **AYUDAS Y SUBVENCIONES** de las que los Colegiados puedan ser beneficiarios.

**TELETRABAJO.**  
Herramientas y métodos.

**ORGANIZACIÓN DE JORNADAS** que traten desde un punto de vista de la ocupación del territorio, el urbanismo y la habitabilidad, la especial situación de despoblación de Castilla y León.

**YACIMIENTOS DE EMPLEO.** Formación en los campos emergentes tras la pandemia: Rehabilitación de vivienda, Regeneración urbana. **OBJETIVOS ODS:** Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Constituir un **FONDO DE RESERVA REGULADO**, con cargo a las reservas existentes actualmente para dar respuesta a posibles imprevistos contables derivados de la crisis, y para evitar que ningún colegiado deba darse de baja por problemas económicos para pagar la cuota.

**CURSOS DE FORMACIÓN** para colectivos específicos, organizados conjuntamente en todas las Demarcaciones.

## REFUERZO Y FUNCIONAMIENTO INTERNO

**COMUNICACIÓN** mas efectiva entre los Colegiados y el Colegio, a través de RRSS, grupos de difusión por interés, y contacto directo con la Decana y la Junta de Gobierno, que permita una relación directa de ida y vuelta.

**RELACIÓN PERMANENTE CON EL COAL**, para actuar con una única voz ante la Administración autonómica. Seguir propiciando la relación de los dos Colegios con la integración de Agrupaciones de los dos Colegios, como una sola entidad.

**REFUERZO DEL CAT Y SECRETARÍA TÉCNICA** (Concursos, formación, Actualización de normativa).

**DEMARCACIONES.** Colaboración y coordinación para aunar objetivos y la optimización de los recursos, con respeto a su independencia.

**PRESUPUESTO:** Realista, estructurado contablemente. Auditado fiscalizando todos los gastos, no permitiendo gastos no aprobados. Convenios de publicidad. Ajustes de gastos de desplazamiento propiciando las reuniones de Juntas de Gobierno y grupos de trabajo de forma telemática. Financiación externa de eventos, cursos, actividades, etc.